2

La rrey nra S.ra = Y las de su mag.d al
Reyno de aragon y otros seruicios con
las Reales Prouisiones que en la dha comis.on
vienen Insertas — Las quales su merced os
obedecieron con el acatam.to deuido como cartas
de su Rey y señor natural y en quanto al cumpli
m.to de las dhas Prouisiones suplican de ellas a su
Mag.d y señores de su Real q.o de hauenda y Junta
de cobranzas y por aora el dho don andres de
almaraz no vse de la dha comis.on por quanto
como es notorio esta villa y sus vecinos estan en
estrema necesidad por la esterelidad del año
pasado pues en lo que toca a secano no se cogio
grano y este presente por la falta de agua
no se a sembrado ni siembra con que los po
bres v.s se hallan tan afligidos que muchos
dexan sus hauendas y se ban a otros lu
gares y los que de presente quedan y a
vitan en ella no comen ni pueden comer mas
el pan de pan i cosa mas por la dha necesidad
y no poder comprar otra semilla por los cortos
caudales que tienen y de usar de la dha
comis.on el dho don andres solo a de seruir de
aniquilar y empobrezer esta villa y no a de
poder cobrar de pres.te maravedis ningunos
del principal con que solo seruira de ganar sala
rios e ynposibilitar el seruicio de su mag.d y esto
se verifica con aber asistido en esta villa el dho an
dres de la canal algun tiempo y lo que dixo
y hizo fue el cobrarse de salarios quatro
mill y ochenta rreales sin recoger mas